

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCIÓN
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACIÓN
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona, Viernes 23 de Julio 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, 4 domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Nú-
mero suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor norias a precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1934

A leales advertencias, observaciones leales

(CONCLUSIÓN)

El Gobierno ha declarado siempre que no aspiraba en Marruecos más que al estricto cumplimiento de los deberes que le imponía su propia existencia, y aquellos otros á que le obligaban pactos internacionales, sancionados por gobernantes de todos los partidos de la Nación, y por eso resistió á la presión de los que pretendieron que España en Casablanca marchara al paso de Francia, que allí tenía las obligaciones que ella juzgara que le incumbían.

Por lo que hace á la zona marroquí, que debemos considerar que es realmente fronteriza con España, y en que se asienta Melilla, el Gobierno ha afirmado cien veces que no mantenía más que dos aspiraciones: la de que allí no hubiese otra soberanía extranjera que la del Sultán, y la de que se mantuvieran la paz y la normalidad precisas para la vida y el trabajo. No ha habido una sola voz atendible en España que se haya alzado contra los dos objetivos únicos de la política del Gobierno.

Es que éste ha procedido con precipitación peligrosa para la obra de restablecimiento interior á que España viene consagrada, ó con la parsimonia necesaria para que, sin quebranto de nuestro interés ni merma de nuestro derecho, no se comprometiera innecesariamente aquella obra? Todo el que juzgue con serenidad, y hable sin pasión, ha de proclamar lo segundo, porque lo pregonan hechos que á la vista de todos se han producido.

Por lo pronto, España ha procurado mantenerse en la más escrupulosa neutralidad entre los bandos que se disputan por el imperio, y no ha estimulado en ningún momento á nadie contra nadie, ni ha ayudado á unos contra otros, demostrando en ese sistemático apartamiento de la vida interior marroquí la sinceridad de su aspiración á que las propias autoridades indígenas se bastaran para el mantenimiento del orden y de la normalidad; y por lo que al Rif se refiere, España ha tratado con todo afecto á las kábilas fronterizas de sus plazas, como se acredita en el hecho de que aún conserve, al través de predicciones salvajes del fanatismo, buenas amistades, que durarán siempre ó no, pero que mientras duren son un factor de gobierno para España, y siempre una muestra de sus propósi-

tos extraños á todo lo que no sean aquellas dos fundamentales é inexcusables aspiraciones.

Mientras fuerzas indígenas, emanadas ó no de la autoridad legítima del Sultán, han asegurado la paz en la zona de Melilla, España no ha hecho más que mirar y observar, y prevenirse; y sólo cuando comenzó á alterarse allí gravemente el equilibrio, que era prenda de paz, se decidió el Gobierno á que por España se ocuparan las dos posiciones, de cuya utilidad, por cierto, se asombraron y aun se rieron los alarmados y espantados de ahora.

Continuó entre ciertos elementos de aquellas kábilas la excitación; descompúsose la unidad pacífica que entre ellos reinaba, y se perdió el equilibrio; y como al mismo tiempo que eso decidieron los capitales europeos que allí se habían establecido, confiados en las declaraciones del acta de Algeciras, desenvolver sus trabajos, á que una parte de las kábilas mismas los estimulaban, el Gobierno comenzó á prevenir refuerzos, y pidió aquel crédito de los tres millones de pesetas, que á los mismos espantados de ahora les pareció ocasión de una de tantas algaradas de política de disolución.

Y aun teniendo el crédito, y apercibidas las fuerzas con que se iba á nutrir la guarnición de Melilla, el Gobierno no las movió, porque no quería que su previsión en ningún caso pudiera parecer, por adelantarse á los sucesos, verdadera provocación, y sólo cuando tuvo lugar el primer atentado de los kabileños á los trabajadores y á sus guardias, se comenzó á acopiar allí las fuerzas preparadas, que el suceso ha demostrado que no han ido ni demasiado pronto, puesto que ya han entrado en fuego, ni demasiado tarde, pues llegaron a tiempo de sostener el empuje desesperado de anteayer.

Y cuando se está procediendo así; cuando con tanta fortuna se viene ponderando la previsión que el suceso impone, con la parsimonia que reclama la obra de la restauración interna del país, ¿hay derecho para decir que no se sabe adónde se va, ni para olvidarse de que nos hallamos ante una cuestión nacional, en la que no es lícito el apasionamiento, ni inofensiva la injusticia?

Con estas observaciones respondemos á lo que, á modo de consejos, promulga hoy uno de los periódicos á que venimos aludiendo.

(De La Época.)

LO DE MARRUECOS

EL ÚLTIMO COMBATE

Muertos y heridos.—Los generales en las avanzadas.—El capitán Rogers.—Reserva oficial.

Según los despachos oficiales, el combate, más duro aún que en la posición de Sidi Múza, lo fué en el extremo del flanco derecho, ocupado por fuerzas del regimiento de África, mandadas por el teniente coronel Sr. Martínez Pedreira.

Este tuvo necesidad de hacer una salida para contener los violentos ataques del enemigo. Sufrió muchas bajas en el personal y en el material.

Frente á la segunda caseta del ferrocarril, el combate fué también empeñado, llegando el enemigo hasta cerca del alambrado, siendo rechazado á pesar de su obstinación.

En las posiciones avanzadas estaban los generales Marina e Imaz, que tuvieron un muerto y cinco heridos.

Las bajas en otras posiciones no son conocidas, sabiéndose únicamente que en la segunda caseta murió el capitán de artillería D. Alfredo Rogers, procedente de Barcelona, habiendo además 6 de tropa muertos y 15 heridos con un oficial contuso.

En los centros oficiales se niegan á dar la cifra exacta de bajas.

Agitación.—Maimón Mojatar.—Confidencias.—Mujeres y niños de los moros amigos.—Serenidad y oído.

Melilla.—La noche transcurrió en medio de una agitación extraordinaria.

Desde los primeros momentos, el general Marina observó que los moros se iban corriendo del frente á la derecha de las posiciones extremas, preparando el ataque.

El fuego del cañón empezó á las tres de la tarde en el cuartel general, secundándole las baterías del Atalayón, no cesando hasta las de la noche.

En las lejanías del Gurugh hacia la parte derecha, víéronse destacarse 70 jinetes, que galopando venían hacia el cuartel general.

Era el hermano de Maimón Mojatar, que conferenció con el general Del Real brevemente, volviendo á partir velocísimo á la sierra de donde procedía.

Vino á decir que un gran ejército moro se iba corriendo para atacar al Hipódromo desde el desfiladero hasta las lomas.

Poco después llegó el mismo Mojatar al campamento.

Mojatar es uno de los moros más arrogantes, gallardos y valientes de estos contornos.

Desmontó del caballo y estrechó la mano al general, conversando ambos un buen rato y señalándole con la mano el sitio por donde venía el harka.

Dijo que habían dejado las mujeres y los niños en Río de Oro, para que, en caso preciso, vinieran á refugiarse en el Hipódromo.

El general Del Real se dispuso á mandar fuerzas para que las trajeran custodiadas y recogieran a los niños.

Mojatar replicó que no corría prisa y que podría hacerlo mañana, porque él con sus hombres defendería su casa si hubiera alguna agresión por parte de los kabileños.

Como insistiera el general Del Real, Mojatar le manifestó que sus mujeres tenían que hacer algunas cosas y no era cuestión de momento.

Minutos después otro moro confidente vino por el mismo lado.

Era «El Gato», el cual confirmó las anterio-

res noticias, añadiendo que los moros tardarían poco en hallarse á la vista.

La mayoría pertenecían á la cabilla de Benibulfrur.

El general Del Real dispuso que todo se preparase para romper el fuego en cuanto asomaran los moros por las lomas.

Un jefe ordenó á las fuerzas de Estella que no hicieran fuego sino á las voces de mando, como si estuvieran en un ejercicio, y aconsejaba á los soldados que tuvieran serenidad y oído.

Empieza el fuego.—En el Hipódromo.

—En el cuartel general.—Una tre-gua.—Comida frugal.—El harka.

A las seis y media, utilizando los anteojos, se divisó á 10 lejos un núcleo numerosísimo de moros y cinco minutos después se dió orden de romper el fuego.

Iniciaron el tiro la batería montada rápida mandada por el teniente Barra y otra de cañones de 9 centímetros mandada por el teniente Romay.

Los disparos se hacían á cuatro kilómetros.

Un proyectil cayó en medio de un grupo de jinetes moros, destruyéndolos y viéndoseles volar por el aire.

Al mismo tiempo que en el Hipódromo, también se rompió el fuego desde la segunda caseta del ferrocarril y desde el cuartel general.

El objetivo del enemigo era apoderarse del cuartel de aprovisionamiento, pero fué re-
diante un fuego nutrido de fusilería.

No obstante, los grupos se rehacían con prontitud y volvían al ataque con mayor encarnizamiento.

Iniciado el fuego en el Hipódromo, el general Del Real marchó al cuartel de Santiago para defender las posiciones de la derecha.

Al entrar la noche se suspendió el fuego aprovechándose la tregua para que comieran los soldados.

Se les dió un plato de arroz, carne y tocino. El harka ha logrado reclutar muchísimos más moros.

Constitúyenla entre otros menos importantes, los contingentes que siguen:

Fracción de Beni-Abel-Elach, correspondiente al amelato de Beni Uriagel, que ocupan el territorio frente á Alhucemas, y está mandada por el santón Haméd Ajaurín.

Cabila Beni Buigie, cuyo jefe principal era El Hach-Enthalza.

Continúa el fuego.—A recoger muertos.—Convoy hostilizado.

A las ocho de la mañana volvió á empezar el fuego de cañón.

Se desconocen las bajas que hemos tenido.

El general Del Real pasó la noche en el Hipódromo disponiendo la defensa de estas posiciones.

Al amanecer recibió un parte que le llevó desde la segunda caseta una patrulla de Tre-viño.

Le contestó por el mismo conducto, diciéndole que las posiciones españolas habían hecho una defensa heroica, causando á los enemigos grandes bajas.

Por la mañana muy temprano salió de Melilla un tren minero para recoger muertos y heridos.

El harka dejó muchos sobre el campo llevándose varios en su retirada.

Las cuatro parejas de Treviño, al mando de un cabo, que trajeron el parte al general Del Real, fueron hostilizados en el camino, demostrándose con ello que los moros continuaron durante la noche apostados en los barrancos.

En las posiciones nuestras no cesó el fuego durante toda la noche, siendo ensordecedor el ruido de los cañones y fusiles.

Parecía que se hundían las montañas.

A las nueve de la mañana se envió un convoy de municiones y viveres, utilizando el ferrocarril y carros, custodiados por dos compañías de infantería.

Después de salir se oyó un vivo tiroteo, lo que hizo suponer que fueron hostilizados.

Los cañones de las posiciones protegieron la marcha del convoy.

Traslado de heridos.—Conducta heroica.—Tenacidad rifeña.—Prohibición.—La Cruz Roja.—El armamento de los moros.

A las diez de la mañana empezaron a llegar heridos, ingresando en el Hospital militar.

La jornada fué tremenda.

Las tropas observaron una conducta heroica en alto grado.

Los ataques a la bayoneta que se dieron fueron brillantísimos, logrando desalojar a los moros de las posiciones que habían tomado en unas pronunciadísimas pendientes.

El general Del Real demostró en los momentos más críticos grandes dotes de actividad, multiplicándose para favorecer a toda costa el avance de las tropas hacia el Hipódromo.

Lo mismo el general que las tropas que le siguen muestran un espíritu excelente.

Los moros se mostraron tenaces en sus ataques.

Los combates durante la noche entre la morisma y las guarniciones del cuartel general, del campamento, de Sidi-Muza y de la segunda caseta, fueron rudísimos y porfiados.

Principalmente en este último punto, la lucha fué tremenda.

La autoridad ha prohibido comunicar los nombres de los muertos y heridos.

Las ambulancias de la Cruz Roja llegan constantemente conduciendo heridos.

Son recibidos por la población entera que las recibe, desarrollándose escenas muy conmovedoras.

En el cuartel general no hubo bajas.

Los moros disparaban bala maüser y ocupaban las alturas, como lo demostraban la dirección y trayectos de las balas.

Una tregua.—Tranquilidad en la plaza.—Pidiendo auxilio.—El Sr. Pedreira.—Enfermos a Chafarinas.—Heridos.—El Estado Mayor.

Melilla.—A las dos y media de la tarde quedó interrumpido el tiroteo.

En la plaza hay completa tranquilidad.

Cinco moros que llegaron esta mañana se vieron obligados a pedir auxilio a la guardia civil, ante el temor de que les agrediera el vecindario.

Se tomó nota de su residencia.

El vecindario no les causó daño alguno.

La jornada de ayer fué también gravísima.

Los moros lograron nuevamente aproximarse a las alambreadas del primer campamento.

El teniente coronel Pedreira, que ocupaba la posición de Sidi-Muza, fué uno de los héroes de la jornada, pues defendió bríosamente la posición contra los moros que atacaban avanzando en forma de abanico.

Los cañones y los fusiles los rechazaban, diezmándolos; pero volvían a replegarse continuando la agresión.

Cincuenta soldados que han caído enfermos, han sido embarcados para Chafarinas.

En el hospital ingresó un teniente de artillería, herido en el pie izquierdo.

Antes de meterse en la cama dictó tres telegramas para Sevilla, Madrid y Málaga, participándole a la familia.

Se ha recibido aviso de que traen otro teniente con un balazo en la rodilla.

Su estado es grave, según dicen.

También traen a un sargento de artillería y a un soldado heridos.

El Estado Mayor realiza un servicio abrumador.

El mismo general Del Real ejerce la censura de los telegramas.

Se ha concedido un pase especial a nuestro compañero el redactor del *Heraldo* Sr. Rocamora para que pueda llegar hasta las avanzadas.

Ataques a la bayoneta.—Teléfono cortado.—Reforzando el harka.—Más muertos y heridos.—Las ametralladoras.—El Pinzón.—Bajas de los moros.

Hubo necesidad de dar varios ataques a la

bayoneta para desalojar a los moros de sus posiciones, que defendían con rudeza.

Dícese que ha quedado cortado el teléfono con el campamento.

Los combates más rudos se sostuvieron entre el campamento y el Hipódromo.

Durante la noche, el harka recibió varios refuerzos de hombres y municiones.

Ha llegado a la plaza otro convoy de muertos, entre los que viene el capitán Rogers.

También han llegado 15 soldados heridos. Las ametralladoras han pasado de Cabo Moreno, a la segunda caseta, habiendo hecho centenares de disparos.

Los soldados se mostraron verdaderamente heroicos, pues tuvieron diez horas de pelea sin descansar y sin dar el más pequeño indicio de desaliento.

El capitán Rogers murió de un balazo en la mejilla izquierda.

El cañonero «Pinzón», acercándose a la costa, bombardeaba una cañada en que se parapetaban los moros.

Estos a pesar de la lluvia de metralla, avanzaban parapetándose en las chumberas y cercas de piedras.

En Sidi-Muza tuvieron 12 muertos y muchos heridos.

Calculase que todas las ametralladoras han hecho más de 170.000 disparos.

A las once de la mañana fueron conducidos al depósito del cementerio ocho soldados y un capitán muerto en este combate.

Seis de aquéllos pertenecían al batallón de Alba de Tormes, uno al de Melilla y otro al de Mérida.

Todos tenían medallas y escapularios.

Calculase en más de 7.000 los cabileños que combatieron y que han tenido más de 300 bajas.

Al dispersarse se internaron por las gargantas del Gurugú, parapetándose en las covachas que tanto abundan en esta montaña.

Desde ellas siguen haciendo un enérgico tiroteo.

Sigue el tiroteo.—Tropas preparadas.—Ansiedad.—Moro adicto, herido.

Melilla.—Se ha reforzado el puesto del Hipódromo.

En vista de que los moros seguían tiroteando nuestras posiciones avanzadas, han reanudado sus disparos los cañones emplazados en las mismas.

Las tropas están preparadas, estando montadas las de caballería para salir en momento oportuno.

La ansiedad en la plaza es grande.

Se ha logrado restablecer el teléfono del Hipódromo, que interrumpieron los moros.

El enemigo se ha retirado a las estribaciones del Gurugú, próximas a los terrenos que acupa la tribu de Mezquita.

El hermano del moro Mojator, amigo de España, está herido en una pierna.

Soldados procesados

Melilla.—Al desembarcar los cazadores de Reus, el juez militar pasó a bordo y después de tomar declaración a un cabo y nueve soldados acusados de dar gritos subversivos al embarcar en Barcelona, ordenó su procesamiento.

Fueron desembarcados, ingresando en la prisión militar.

Este incidente ha causado penosísima impresión.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Sesión ordinaria de 20 del mes actual

Presidencia de D. Francisco J. Barba, asistiendo los Sres. Pérez Moreno, Ferrer, Briones, Virgili, Escandell, Sando, Guasch, Vilar y Prat.

Acuerdos:

1.º Que pase de nuevo a la Comisión ejecutiva para proponer en vista de antecedentes, un dictamen de la misma proponiendo la admisión de los nuevos vocales representantes del Ayuntamiento, Sres. Cobos y Balcells.

2.º Enterada de la recaudación del último mes, importante 4.524.79 pesetas, y de la existencia de fondos en esta fecha, que asciende a 503.941.80 pesetas.

3.º Aprobar las cuentas de Junio: 12.373.34 pesetas.

4.º Enterada y conforme de varios acuerdos sin importancia, de puro trámite y de régimen interior, adoptadas por la Comisión ejecutiva.

5.º Aceptar los siguientes acuerdos propuestos por la Comisión ejecutiva:

a) Transferencia de 148.500 pesetas de la Caja de Depósitos a la cuenta corriente del Banco de España para atenciones de estas obras.

b) Gestionar de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. la aceptación de la tarifa especial propuesta por la empresa de las minas de hierro de Tierga para el transporte del mineral al puerto de esta ciudad, y recomendar a la Superioridad, en la forma que se juzgue más oportuna, la pronta aprobación del proyecto de nuevas vías para los muelles de Levante y Paralelo.

c) Aprobación y pago de la certificación de las Obras de los Nuevos Diques en Junio último, importante en 66.982.49 pesetas.

d) Enterada de una Real orden de 25 de Junio último desestimando la fijación del sueldo de 17.250 pesetas anuales, hechas por la junta para el señor Ingeniero Director de estas obras y disponiendo que el haber que se asigne al Ingeniero segundo de Caminos Canales y puertos, actual Director de estas Obras sea en total el maximum de 15.000 pesetas anuales entre los importes del sueldo y de la gratificación. En su virtud, acatando esta soberana disposición, la Junta asigna a dicho funcionario el máximo señalado por la Superioridad, ó sea el haber anual de 15.000 pesetas, como suma de su sueldo personal y de la indemnización por la Dirección facultativa de estas Obras.

e) En vista de la Orden de la Dirección general del ramo, fecha 24 de Junio último, rechazando el anuncio de la vacante de esta Secretaría redactado por la Junta en sesión de 22 de Mayo anterior, y disponiendo el envío a la «Gaceta» de otro que se atenga estrictamente a las condiciones establecidas en el artículo 16 del Reglamento general, redactar el nuevo anuncio en la forma siguiente: «En cumplimiento de la Orden de la Dirección general de Obras públicas, fecha 24 de Junio último, se anuncia concurso público para la provisión de la plaza de Secretario-Contador de esta Junta, dotada con el sueldo de 3.700 pesetas anuales. Podrán acudir a dicho concurso cuantos se hallen con aptitud legal bastante para ello, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Reglamento para la organización y régimen de las Juntas de Obras de puertos, de 17 de Julio de 1903; debiendo presentarse las instancias documentadas en la Secretaría de esta Junta antes de las 24 horas del día en que cumplan treinta desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» ó del siguiente si aquél fuese festivo.»

f) Designar una ponencia compuesta de los Sres. Virgili, Ferrer y Pérez Moreno para que dictaminen en el informe de una instancia del vocal y presidente de la Diputación, D. Anselmo Guasch, pidiendo a la Dirección general del ramo la nulidad de la sesión celebrada el día 22 de Mayo último, cuya instancia envía la Superioridad para informe.

6.º Señalar para lo sucesivo, las seis de la tarde, como hora de sesión para las ordinarias de la Junta.

7.º Interesar del señor ministro de Fomento, con motivo de la reglamentación de la ley de Comunicaciones marítimas lo siguiente:

a) Que las salidas de Tarragona, en la línea que se establece para las Baleares, sea directa y semanal;

b) Que los vapores de la línea de Africa, extensiva a Canarias, hagan escala en este puerto;

c) Idem para la línea de Buenos Aires.

Interesar en este mismo asunto a don Rómulo Bosch Alsina, representante de las Juntas de puertos en la Comisión redactora de los Reglamentos de la citada ley.

Locales y provinciales

Anoche el señor gobernador civil nos facilitó el siguiente despacho:

«Ministro Gobernación a gobernador. —Sigue la tranquilidad en Melilla aunque he ordenado sea muy severa censura telegráfica y he suspendido conferencias telegráficas puede V. S. hacer público y asegurar que nada ocurre en Madrid ni podrá ocurrir porque elementos perturbadores que anoche con motivo embarque tropas cometieron delitos serán severamente castigados pero si ocurrieran sucesos los comunicaré V. S. con toda fidelidad para que los haga públicos. Lo único que me propongo es evitar la campaña de invenciones y exageradas noticias de algunos periódicos y corresponsales.»

Por el Gobierno de S. M. ha sido concedida la condecoración oficial de la «Medalla de los Sitios de Zaragoza» por haber tomado parte activa en el Congreso antituberculoso que se celebró en dicha ciudad, a nuestros distinguidos amigos particulares y paisanos los ilustrados médicos de esta capital D. Samuel Cuchi y D. Luis Soler.

Reciban ambos señores nuestro parabién por tal distinción.

Un amigo nuestro depositó, el día 7 del corriente a las 12.25 de la mañana, en el buzón de correos instalado en el vestíbulo de la estación del ferro-carril en esta capital, una carta dirigida a un deudo suyo residente en Tortosa.

El sobre contenía un pliego de papel manuscrito y un cheque por valor de 250 pesetas expedido por la Sucursal del Banco de España en esta plaza para hacerlo efectivo en aquella población.

A los pocos días nuestro amigo recibió una misiva en la que manifestaban no haber recibido la carta a que aludimos, la cual hasta la fecha se ignora en poder de quién estará ó qué fin le habrán podido dar los funcionarios de correos.

Creemos que el hecho en sí mismo y por las consecuencias que podría tener, merece que el Sr. Administrador de Correos fije en él su atención y adopte las resoluciones conducentes a su esclarecimiento.

El señor alcalde en contestación a la carta que dirigió al diputado a Cortes por el distrito de Gandesa Sr. Caballé Goyeneche, preguntándole por el estado del asunto referente al mausoleo de Jaime el Conquistador que ha de erigirse en la Catedral, recibió ayer un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Alcalde Tarragona: Ante intereses Tarragona precisa depongan toda cuestión amor propio Cabildo Catedral, comisión monumentos, de contrario no adoptará Gobierno resolución favorable construcción mausoleo Jaime I. Acabo ver Ministro cuyas indicaciones transmitiré verbalmente mañana, pues salgo exprés hoy. Quedo complacido honroso en cargo recibido hoy.—Caballé.»

Desde hoy hasta el próximo martes todas las tardes podrá ser visitada la exposición de labores y demás trabajos de las alumnas del Colegio de las Dominicas de la Presentación.

Oportunamente nos ocuparemos de la misma, agradeciéndola a la Rda. Madre Superiora la atenta invitación que hemos recibido de la misma.

Trasladamos a quien corresponda, el ruego que verbalmente y por escrito, nos han hecho varios vecinos de esta capital a fin de que, al igual que en los pasados años, se conceda una prórroga para la adquisición, sin recargo, de las cédulas personales.

Creemos que la petición será atendida teniendo en cuenta que la mayor parte de las personas que la solicitan son obreros que ganan un jornal muy pequeño y no seguro.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Ayuntamiento de la capital, 12 528'06 pesetas.
D. Pelegrín Ballester, 211'40.
Sres. Requena é hijos, 3 783'83.
D. Enrique Izaguirre, 306'80.
Sres. Miró hermanos, 3 042'02.
D. Gregorio Rull Oliva, 743'41.

Se ha encargado accidentalmente de la Alcaldía el primer teniente alcalde, D. Roberto Guasch.

El calor arreció ayer de un modo extraordinario en esta ciudad.

En la mañana de anteayer ocurrió un sensible accidente en el muelle transversal.

Acababa de cargar de carbón un carro tirado por una preciosa caballería, cuando esta se asustó y empezó a recular, cayendo al agua. El peso del carro arrastró a la caballería al fondo del mar, en donde pereció.

La Gaceta publica un decreto aprobando las bases para el concurso del puente sobre el Ebro en Mora.

Según se dice, la conducción de las aguas de Bráfim a esta capital costará unos 15 ó 16.000 duros.

El Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda por R. O. de 17 de Junio último, ha revocado el fallo de la Delegación de Hacienda de la provincia, por considerarlo fuera de competencia, declarando a la vez exceptuado de la desamortización un censo afecto al beneficio familiar de Nuestra Señora de la Asunción de Falset, con nulidad de la incautación del mismo, realizada en virtud de denuncia de D. Valentín Requena Cintes, en méritos del expediente promovido en 1872, por el Rdo. D. Pelegrín Rull Cots, actual poseedor del Beneficio.

De segunda convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

La Gaceta publica la lista de los opositores al Cuerpo de aspirantes a la judicatura y Ministerio fiscal admitidos a los ejercicios de oposición.

El número de aspirantes asciende a 1.100.

El Inspector provincial de Sanidad Dr. don Pablo Deó ha entregado al señor gobernador civil el informe emitido en su reciente visita de inspección a la ciudad de Reus.

Han regresado a esta capital los señores Presidente de la Audiencia, magistrados y letrados que pasaron a Gandesa para constituir Sala y celebrar varios juicios orales.

Boletín Oficial

Por la Comandancia de la guardia civil se enuncia para primero de Agosto subasta de armas ocupadas a los infractores de la ley de Caza.

—El Instituto Geográfico y Estadístico de la provincia publica el estado de los nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas ocurridas en la capital durante Junio último.

—En la Universidad de Salamanca ha de proveerse por oposición una beca para cada una de las facultades de Teología, Filosofía y Letras, Ciencias y de Medicina, pertenecientes a los antiguos

Colegios Mayores. Los ejercicios darán principio en dicha Universidad el día 20 de Septiembre próximo, con sujeción a lo estatuido en el reglamento de la misma.

—La primera División Hidrológico-forestal inserta estado de los aprovechamientos del plan que deben regir durante el año forestal de 1909 a 1910 para los montes públicos de la provincia de Tarragona, cuyas subastas se anunciarán oportunamente.

—El Agente ejecutivo de Secuita declara incursos en el apremio de segundo grado y nuevo recargo del 10 por 100 a los deudores que relaciona por el concepto de utilidades (préstamos hipotecarios).

—El agente auxiliar de Llorens hace lo propio contra varios propietarios del indicado pueblo por débitos de la contribución rústica y atrasos.

—El de Albiñana ha tomado la misma resolución contra D. Pablo Dinarés y Nin por estar en descubierto en el pago del primero y segundo trimestre del corriente año.

—El de Uldemolins vende en pública subasta varias fincas de los ignorados herederos de D. Jaime Balart y Palan por débito del primer trimestre de la contribución rústica y urbana.

—El Parque de suministros inserta relación circunstanciada de las compras verificadas en la segunda decena del actual mes.

—La Alcaldía de Reus la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

—La Junta municipal del Censo de Constantí anuncia el cese del vocal vicepresidente de la misma D. Rafael Magriñá y Gavalda, siendo sustituido por D. Pablo Papiol Serrahima, por ser el concejal que obtuvo mayor número de votos.

—Y la de Vandellós la sustitución de D. Jasé Boquera Mestre, por D. Andrés Saladié Escoda, por ser el concejal de más edad elegido a tenor del art. 23 de la vigente ley electoral.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Vandellós durante el primer trimestre del año actual y por el de Bot durante el tercer trimestre de 1908 y por la Junta municipal de dicho pueblo.

—Anuncios de las Alcaldías de Valls y de Marsá.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Apolinar.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Francisco Solano.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Santo Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

CULTOS PARA HOY

Sagrado Corazón.—Durante la misa de siete continúa la Novena de San Ignacio de Loyola, cantándose los Padre nuestros y la marcha del Santo Fundador.
Descalzas.—A las ocho se cantará un solemne Oficio en honor de la Stma. Virgen del Carmen costeado por una familia devota. Por la tarde, a las siete, Trisagio cantado, ejercicios del último día de la Novena y cacto de los gozos.

CULTOS DE MAÑANA

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa llamada «Sabatina» en honor de Ntra. Sra. del Carmen. Por la tarde, a las siete, Rosario, Visita a la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

MES DEDICADO A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzas.—A las siete Misa en el altar de la Virgen celebrándose dichos ejercicios con armonium y cánticos.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—Todos los días, durante la Misa de las seis y media se celebrarán los ejercicios propios del mes consagrados a la excelsa Reina y Patrena la Virgen del Carmen.

San Pedro.—A las seis y media de la mañana durante la Misa.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 19'58.

CAMBIO EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha...	27'69 d
Id. 480 días fecha...	00'00
Id. a 90 días vista...	00'50
Id. cheque...	28'18 p.
Paris a 90 días fecha...	00'00
Id. la vista...	11'75
Hamburgo a la vista...	00'00

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado...	00'00	00'00
fin mes...	88'55	88'575
fin próximo...	88'85	88'87
Deuda amortizable fin mes...	00'00	00'00
Carpetas provís. Amort. fin mes...	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales...	105'50	105'75
San Juan Abadesas...	00'00	00'00
T. B. y F. 214 por 100...	6'00	60'25
T. B. y F. 4 1/2 por 100...	00'00	00'00
Alicante 4 por 100...	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda...	58'50	59'00
Almansas 3 1/2 no adheri...	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher...	81'15	81'25
Orense...	55'25	55'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial...	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito...	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. a V...	27'50	27'60
Norte de España...	80'30	80'40

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 18'52.

4 por 100 interior contado...	88'60
4 por 100 fin mes idem...	88'40
5 por 100 idem fin próximo...	88'85
5 por 100 amortizable...	102'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0...	600'00
Banco de España...	447'50
Tabacalera...	393'50
Cambios de París...	11'70
Idem. de Londres...	28'12
4 por 100 exterior...	00'00

Sección telegráfica

Madrid 22.

Tropas a Melilla

Además de los batallones cazadores de las Navas y de Arapilas que han marchado también a las once el batallón cazadores de Madrid.

Entre los reservistas va uno que es vascongado y discípulo del barítono Tabuyo. El soldado antes de partir el tren cantó en lengua vascongada un himno patriótico, luciendo una hermosa voz y siendo ovacionado.

Durante el embarque ha reinado orden perfecto y se ha observado gran entusiasmo entre las tropas.

Melilla 21, a las 23'30.

Dos ahogados

Han aparecido en la playa los cadáveres de dos soldados del batallón cazadores de Mérida que perecieron ahogados cuando zozobró el lanchón

en que desembarcaron los de dicho cuerpo.

El Harca.—Confidencias

El harca de rifeños se ha retirado de las lomas que ocupaban estos días. Según se dice, para volver a cargar los cartuchos.

El confidente Mojatá ha asegurado que dentro de cinco ó seis días se presentarán a las autoridades militares los jefes rebeldes para pedir perdón.

No se estima verosímil la confidencia.

Se trata de variar la indumentaria de los moros afectos a España para evitar que tomándolos por enemigos las tropas hagan fuego sobre ellos.

Melilla, 22, a las 9.

Más detalles de la última acción

En el combate de anteanoche, el ataque principal de los moros fué contra las posiciones de los españoles en Sidi Muza y Beni Ensar por estar este campamento en el centro de aprovisionamiento de las tropas.

El campamento de Sidi-Muza fué el más castigado.

Los moros atacaban con gran fiereza en medio de un griterío ensordecedor.

Iban bordeando los rifeños una hondonada y pegaron fuego a dos casas.

El teniente coronel que mandaba las fuerzas está muy satisfecho del comportamiento de las tropas.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato, a partos, electroterapia y análisis i-cro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7.
Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.



Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianos y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

28, Conde de Rius, 28.—Tarragona.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 de Agosto saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carupano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 1 de Agosto aldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR-TO MAS, Plaza de Olzaga, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPAÑIA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. — Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina. — Modelos del presupuesto individual y de familia. — Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 ptas.

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

En Provincias: 2,50

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas.

De dos días en plana. . . . 2,00

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1.50 PESETA

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS